



Mendoza, 24 de mayo de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY: 0026263/2017 por el cual se tramita el otorgamiento del Adicional por Mayor Dedicación al agente Sergio Javier PALMA, y

CONSIDERANDO:

Que, por nota la Secretaría Administrativa Económico Financiera, solicita en razón de necesidades de servicios el otorgamiento del Adicional por Mayor Dedicación al agente Sergio Javier PALMA.

Que, por tal motivo correspondería reconocerle 15 horas de Mayor Dedicación semanales dividiendo el horario en Turno Mañana y Tarde, a partir de 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2018.

Que, la Dirección Presupuesto, informa que, habiendo realizado el control presupuestario correspondiente, puede accederse a lo solicitado, con partidas del *Presupuesto Ordinario* de esta Facultad, para el Adicional de Mayor Dedicación.

POR ELLO.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Otorgar el *Adicional por Mayor Dedicación de QUINCE (15) Horas Semanales* al agente *Sergio Javier PALMA (D.N.I. N° 24.501.150 - Legajo N° 28.396)*, para cumplir funciones en Servicios Generales- Sede Campus, a partir del 01 de mayo de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2- Dirección General Económico Financiera de la Facultad liquidará el Adicional por Mayor Dedicación al personal mencionado, teniendo en cuenta la efectiva prestación de servicios de las mismas en las horas otorgadas.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demanden los presentes Adicionales será atendido con las siguientes *partidas del Presupuesto Ordinario de esta Facultad:*

Finalidad 3 – Servicios Sociales

Función 4 – Educación y Cultura

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Servicio Administrativo 811 - Universidad Nacional de Cuyo

Fuente de Financiamiento 11 – Transferencia Internas

Programa 46 – Desarrollo de la Educación

Unidad Ejecutora 13 – FACULTAD DE EDUCACIÓN -1.1.1.2

ARTÍCULO 4.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. ROBERTO LUTHER LUST
c/o, Dirección Gen. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO
VICEDECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo